



Pilar del Olmo: “La educación se defiende con más educación”

La presidenta del Grupo Municipal Popular, Pilar del Olmo, ha anunciado que llevarán al pleno de la semana que viene una moción para que el Consistorio se pronuncie en contra de la Ley Celaá porque “ignora el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, la Constitución española y la Declaración Universal de Derechos Humanos y limita competencias municipales”, asegura. Los populares también solicitarán que se incremente la partida de ayudas para autónomos y pequeñas empresas.

Valladolid, 25 de noviembre de 2020. Pilar del Olmo pedirá, en el próximo pleno, que el Ayuntamiento de Valladolid se manifieste contrario al proyecto de Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación, la LOMLOE, más conocida como Ley Celaá, y que se dé traslado de ese acuerdo al presidente del Gobierno y a los portavoces de los grupos políticos con representación en el Senado.

La concejal del Partido Popular argumenta que esta ley “ignora el Estatuto de Autonomía de Castilla y León, que reconoce la lengua castellana como uno de los valores esenciales de nuestra identidad y exige a todas las Administraciones su especial protección y apoyo”. Además, considera que “supone un detrimento sobre el derecho constitucional que asiste a los padres para elegir la educación en valores de sus hijos recogido en la Constitución, así como sobre la educación concertada y la educación especial”.

Del Olmo explica que “la Ley Celaá rebaja los niveles de exigencia al poder promocionar suspendiendo, cuestión esta que no deberíamos aceptar en nuestro territorio, a la luz de los distintos informes PISA y los magníficos resultados que obtienen nuestros alumnos y profesores que nos sitúan entre los 15 mejores del mundo en equidad y calidad según los informes trimestrales de la OCDE. Datos en los que podemos presumir que destaca Valladolid capital”. Además, los populares sostienen que la ciudad tiene una vinculación histórica con los centros de educación especial impulsados por las entidades y organizaciones del tercer sector. “Fruto del esfuerzo de la sociedad civil (Asprona, San Juan de Dios, El Corro, etc.) están unidos al pasado y al presente de nuestra ciudad y siempre han contado con la colaboración municipal”, añade la presidenta del PP en el Ayuntamiento.

La moción del Grupo Municipal Popular argumenta también que la LOMLOE se desvía de la protección del derecho de todos los españoles a usar y conocer el castellano como lengua oficial del Estado, recogido en la Constitución, y es contraria a la Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas que recoge que “los padres tendrán derecho preferente de escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos”.

Desde el Partido Popular sostienen que el proyecto Celaá introduce profundos cambios en el modelo educativo, “algunos de especial importancia para nuestra Comunidad Autónoma y nuestra ciudad, como es el hecho de que limite competencias municipales en lo relativo a los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes”, subraya del Olmo, para quien “la educación se defiende con más educación y la concertada es complementaria de la pública, no subsidiaria”.



Incremento de las ayudas a autónomos y pequeñas empresas

Por otra parte, Pilar del Olmo ha anunciado que en el pleno de diciembre solicitarán al alcalde que incremente la dotación económica de la convocatoria Reactiva 2020 destinada a autónomos y pequeñas empresas de la ciudad.

Desde el Partido Popular recuerdan que, en junio, fruto del acuerdo alcanzado por consenso en el Grupo de Trabajo para la recuperación económica y social de Valladolid, el Ayuntamiento convocó una línea de subvenciones directas a trabajadores autónomos y pequeñas empresas de hasta 20 trabajadores, Reactiva 2020, a la cual se destinaba una cuantía inicial de dos millones de euros que podrían ser ampliados hasta totalizar cinco millones. “Esta línea de ayudas ha recibido 6.576 solicitudes, lo que indica que, previsiblemente, la cuantía prevista para la convocatoria es insuficiente para cubrirlas todas. Por ello pedimos al equipo de Gobierno que incremente la dotación económica de la convocatoria Reactiva 2020 en la cuantía necesaria para conceder la ayuda a todos los autónomos y pymes que hayan presentado la solicitud y hayan sido admitidos”, declara Del Olmo, “no podemos permitir que, en las circunstancias en las que nos encontramos, el negocio de algún autónomo de nuestra ciudad se quede por el camino porque no le llegue la ayuda con la que contaba y para la que cumple los requisitos”, afirma la edil del PP.

Del Olmo ha explicado que el Partido Popular volverá a pedir a Óscar Puente que se hagan test a todos los empleados municipales, solicitará que se paralice y se revierta la instalación de los toldos vegetales de la calle Santa María y que se exonere del pago del canon municipal a los gimnasios y concesiones deportivas municipales.